

LA IMPRENTA Y SUS PUBLICACIONES EN CARTAGENA

POR

EDUARDO CAÑABATE NAVARRO

Consta en la copiosa documentación que se conserva en el Archivo Municipal de esta ciudad, como el Ayuntamiento se mostró pródigo y liberal con los escritores locales o regionales que dieron a la publicidad obras relativas a Cartagena, que son hoy joyas de la cultura de los pasados tiempos, obras, algunas, difíciles de hallar en el mercado y por tanto poco conocidas. El Concejo protegió con largueza, no sólo a los escritores, sí que también a los hombres que se distinguieron en el cultivo de las bellas artes, pintores, escultores, etc.

A finales del siglo XVI, necesitaba el Concejo cartagenero un buen preceptor de gramática que desempeñara la cátedra de humanidades que sostenía el Ayuntamiento, plaza que solicitó el Licenciado Francisco Cascales y le fue concedida por el Cabildo municipal en 7 de junio de 1597, con el salario anual de 30.000 maravedís. El ilustre Licenciado, notable escritor murciano, agradecido al servicio y distinción que le dispensara el Concejo cartagenero, compuso en su honor un «Discurso de la Ciudad de Cartagena», obra que se imprimió en Valencia en 1598 en la imprenta de Juan Crisóstomo Garriz. El Ayuntamiento le dió a Cascales cuantos maravedís necesitó para aquel libro, raro en la actualidad, y que fue el primero que se escribió sólo y exclusivamente para cantar las grandezas e ilustre prosapia de la ciudad de Cartagena, libro que encomiaron en sendas poesías los poetas de aquella época D. Nicolás Bienvenida y D. Juan de Sepúlveda y el famoso dramaturgo valenciano D. Carlos Boil. Con gran sentimiento para todos los cartageneros, el ilustre Licenciado dejó la cátedra de Humanidades para ir a ocupar, tras reñidas oposiciones, la cátedra de Gramática del Seminario de San Fulgencio en Murcia.



Ya en el siglo XVII, en 20 de enero de 1607, el Mayordomo de Propios paga 7.480 maravedís a Cristóbal de Villarroel, Síndico del Convento de San Ginés de la Jara, para que hiciera de ellos lo que le ordenase el Padre Fray Melchor de Huélamo, natural de Tarancón, de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, Predicador del Convento de Murcia, a quien se le daban de limosna por el trabajo y ocupación que había tenido en componer un libro titulado «Libro primero de la vida y milagros del glorioso San Ginés de la Jara y algunas cosas notables que hay en el Monasterio consagrado y dedicado a su santo nombre». Esta interesante obra dedicada por el autor a la M. N. L. y antigua ciudad de Cartagena, fue impresa en Murcia en 1607, en el Convento de San Francisco por el impresor Agustín Martínez.

En 1614, el Cabildo Municipal, libró 100 ducados al Licenciado D. Francisco Cascales, para un libro que hacía titular «Discursos históricos de la M. N. y M. L. ciudad de Murcia», por el trabajo que había tenido en poner en el libro las antigüedades y noblezas que hay en esta ciudad. La obra se imprimió en Murcia en la imprenta de Luis Berós en 1621, y el escudo de armas de Cartagena que lleva esta edición príncipe fue dibujado por el pintor cartagenero Francisco de Aguilar.

Más tarde, en 1646, el Licenciado D. Gerónimo de Guzmán y Molina, Alcalde Mayor de Cartagena, hombre de gran cultura y muy dado a los estudios filosóficos y literarios, presenta a la municipalidad un extenso y curioso memorial, pidiendo se le ayude con alguna cantidad para imprimir una obra que había compuesto, titulada «Vivir contra la fortuna. Escuelas políticas de Séneca», para lo que tenía ya las licencias real y eclesiástica, y el concejo le dió 100.000 maravedís y la hizo imprimir en Murcia en 1652. Esta obra, muy rara hoy, después de infructuosas búsquedas, sé existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional.

A finales de dicha centuria, el Ayuntamiento ayuda con buena cantidad de maravedís al Licenciado Ginés Campillo de Bayle, natural de Elche, para que publique su interesantísima obra «Gustos y disgustos del lentiscar de Cartagena», la que se hizo imprimir en Valencia en 1689 en la imprenta de Francisco Mestre, impresor del Tribunal de la Santa Inquisición, obra muy rara en la que, en el «Gusto y Disgusto Tercero», se contiene un baile cantado, que el sabio hispanista Jorge Ticknor en su famosa obra «Historia de la Literatura Española», reputa como la primera zarzuela del Teatro Español (1).

(1) En el año 1949, la Colección Almenara, dirigida por Don Luis Calandre, reeditó «Gustos y disgustos del lentiscar de Cartagena», en la Imprenta Gráfica González de Madrid. La edición consta de 25 ejemplares señalados con las letras A a Z y 200 destinados a la venta.



En el siglo XVIII, los acontecimientos políticos ocasionados por la guerra de la Sucesión que, tan hondamente afectaron a nuestra ciudad, dejó la hacienda municipal en el más lamentable estado, pero iniciado su engrandecimiento, vuelve el Concejo a mostrarse protector de los escritores, y siguiendo su laudable tradición, en 1763 presta su ayuda pecuniaria al reverendo Padre Fray Antonio Herráiz, para que publique su obra «Los cuatro ríos místicos del Paraíso de la Iglesia, cuatro hermanos santos, Leandro, Fulgencio, Isidoro y Santa Florentina, gloria de España y esmalte de la fe católica», obra que se imprimió en Valencia en 1767 en la imprenta de Benito Monforte; y lo mismo hace en 1776, previa licencia del Supremo Consejo de Castilla, con el Padre Fray Leandro Soler, para que imprima su obra «Cartagena de España ilustrada. Su antigua silla metropolitana vindicada por su hijo San Fulgencio, Doctor y su Prelado». Dos tomos que se imprimieron en Murcia en la imprenta de Francisco Benedito; el primer tomo en 1777 y el segundo en 1778.

Al final de esta centuria, se establece en Cartagena la imprenta, de la que luego hablaremos, y públicanse las «Noticias del origen y progresión del Real Hospital de Caridad de Nuestra Señora de los Dolores de Cartagena», por Zalvide, 1782; «Relación de las epidemias que han afligido a Cartagena y sus causas y métodos curativos», por D. Martín Rodas y Bell, 1787; «Villancicos que deben cantarse en la Iglesia Catedral de esta ciudad en los Maitines de Noche Buena y Reyes», por Sotomayor, maestro de Capilla, 1787; «Prontuario o Diccionario de los establecidos por las Ordenes del Rey, derogativas, additivas e interpretativas», por D. Juan José García, 1792; «Disertación físico-química o análisis de las aguas minerales de Alhama del Reino de Murcia», por D. Agustín Juan Poveda, 1797 y por no hacer prolija esta catalogación, gran número de folletos, Reales Ordenes y otros impresos.

En el primer tercio del siglo XIX, deja el Ayuntamiento de prestar su ayuda a los pocos escritores de la época por ser éstos, en su mayoría, liberales y enemigos encarnizados de Fernando VII, y ser los del Concejo partidarios de aquel Rey.

Antes del siglo XVII, no consta que existiera en Cartagena ningún librero ni mercader de los que llamamos actualmente de objetos de escritorio, pues el papel para cartas memoriales, escrituras, actas de cofradías y municipales, como así mismo los dedicados a distintos usos, se hacía traer de Murcia, Orihuela y Valencia. Con esta diversidad de procedencias, variaba la calidad y tamaño del papel, y es por esto por lo que, los libros capitulares hasta la mitad de la décimo séptima centuria, tienen diferentes dimensiones. Para los aficionados al estudio de las filigranas



y marcas de papel, existe en el Archivo Municipal material bastante para satisfacer su curiosidad.

El primer librero que se estableció en Cartagena, fue un tal José Monego, en el año 1605, y el Ayuntamiento le dió 200 reales para aderezar la tienda y traer su familia a la población, pero al año siguiente tuvo que abandonar su flaca industria porque no daba sustancia para el sustento de los suyos.

A éste siguió en 1614, un vecino de Murcia llamado José Guión, mercader de libros y maestro en el arte de la encuadernación, a quien el Concejo le da 20 ducados para abrir tienda en la calle Mayor, haciéndole libre de todo pecho, pero corre la misma suerte que su antecesor, y hubo de cerrar la librería.

Transcurre todo el siglo XVII sin que haya ningún libro en Cartagena y, en el primer tercio del siglo XVIII, aparecen en los Padrones del Reparto de la Sal, un José Hurtado Oliver establecido en 1720 en la Plaza de las Carnicerías, pero no dándole su industria para vivir, añade a la venta de libros, la venta de pan y de verduras. El otro es un berberisco llamado Sebastián Tenesa, establecido en la plaza de la Merced donde, vende libros de gramática y filosofía, traducciones de los clásicos griegos y latinos y estampas de Santos, pero también tiene que ayudarse trabajando de barbero y vendiendo sanguijuelas. Más tarde, en los años 1771 y 86 1808 y 19, se cuentan en la ciudad las librerías de Carlos Mas y Fulgencio Gallardo en la calle Mayor, los Hermanos Benedito en la Puerta de Murcia y calle de Cuatro Santos, las de Francisco Lucas, Francisco Juan y Juan Puchol. El librero más importante fue un holandés llamado Jacobo Carguer, a quien el Bailío D. Alfonso Alburquerque Ladrón de Guevara, Marqués de Torre Franca, Jefe Escuadra y Gobernador de lo Político y Militar de la Plaza, le dá en 20 de agosto de 1791, carta de vecindad y licencia para establecerse en la ciudad.

En cuanto a la imprenta fue industria más tardía.

D. Pedro Díaz Cassou, en su obra «Serie de Obispos de Cartagena» dice, «que en tiempos del Obispo D. Mateo de Lang, se hizo la impresión del Breviario Cartaginense, hecho por el Cabildo catedral en 1535» y «en la ciudad de Cartagena, no porque estuviese menos adelantado en Murcia el Arte de imprimir» y más adelante, hablando del Obispo D. Esteban de Almeida (1546-1563), añade «que a éste se le debe la reimpresión que efectuóse en Valencia en hermosos tipos que llenan 263 folios del Misal Cartaginés, ordenado por el Obispo Mayorga e impreso por el Obispo Lang en Cartagena en 1535».

Ignoro de donde tomara, puesto que no lo dice, el Sr. Cassou, esta cita no corroborada por ningún antecedente, ni por ninguna otra obra salida



NOTICIAS

DEL ORIGEN Y PROGRESION

DEL REAL HOSPITAL

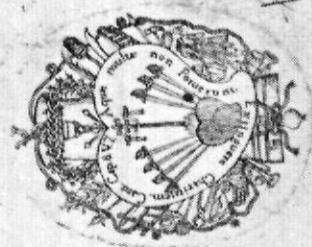
DE CARIDAD

DE NUESTRA SEÑORA

DE LOS DOLORES

DE CARTAGENA

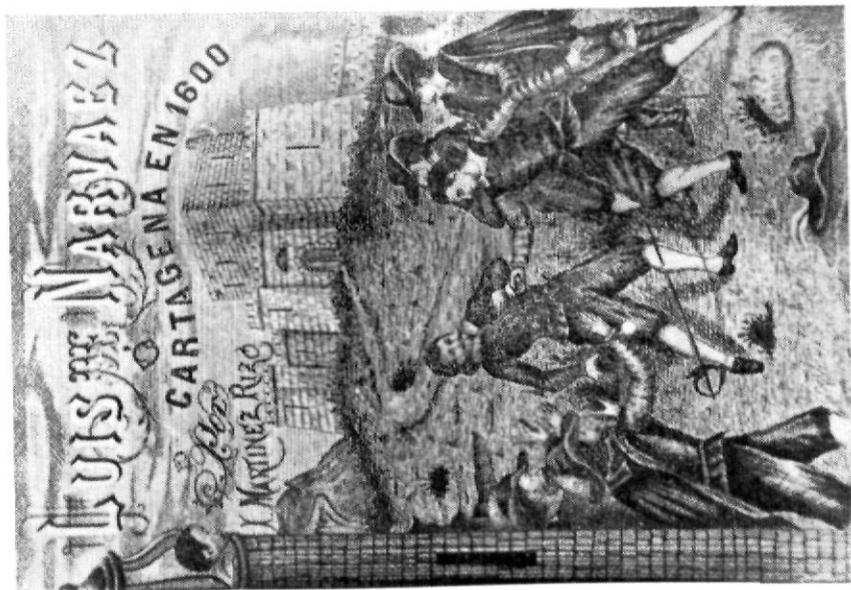
Imprenta de Felice Teruel



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

En Murcia, en la Imprenta de la VIUDA de Felipe Teruel, vive en la Lenceria.

Impreso en Murcia, en 1782, en la Imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, en la Lenceria 88 páginas - tamaño 20 x 30



Impreso en Cartagena en 1880 en la Imprenta de J. Juan en la calle de Jara, n.º 9 792 páginas - tamaño 14 x 21





PROSPECTO

DE UN SEMANARIO LITERARIO, Y CURIOSO
de la Ciudad de Cartagena.

Nisi utile est quod facimus stultia est Gloria
Pinedo sub. lib. 3.



SOLAMENTE por la racionalidad del alma distinguíamos al hombre entre los demás animales si la union del genero humano en familias, y Naciones, y el mutuo, y continuo trato de unos pueblos con otros; civilizando sus costumbres, y formando su corazon no hubiese elevado sus pensamientos, ajustandolos á las precisas necesidades de la Sociedad, y estado, á las leyes de la politica, y á los Soberanos preceptos de la Religion.

Asi fue poco á poco deponiendo aquella natural ferreza, y crueldad con que el hombre salvaje, y no civilizado suele tratar á sus semejantes, llegando á conocer la verdadera nobleza de las acciones, la generosidad



SEMANARIO LITERARIO, Y CURIOSO DE CARTAGENA.

DEL VIERNES 1. DE SEPTIEMBRE DE 1786.



Impreso ya el Publico, por el Prospecto de esta obra, en el plan que nos hemos propuesto, y devemos seguir en ella; parecia regular que a exemplo de los Redactores de otras de esta especie periodicas, y literarias, diésemos en este primer Semanario por introduccion, una disertacion en la que despues de suficientemente explicados los orígenes, y principios de las Ciencias, y Artes en general, recorriesemos sus progresos, y adelantamientos entre las mas varias Naciones, y siguiendo en discuirir por Elocos sobre los que se han hecho en nuestra España, expusiésemos igualmente el estado presente de su literatura &c. pero ademas de no conciderarnos con fuerzas suficientes para desempeñar dignamente este rasgo de erudicion, se nos presentan desde luego varias dificultades, asi en comprender en las pocas paginas de un Semanario tan vasto, y dificultoso proyecto, como en entender á otros una prolija, y larga introduccion enojosa tal vez para cierta especie de lectores, que descan entrar d'ide-
Jue-

Prospecto y Primer número.—Impreso en Cartagena en 1785, en la Imprinta de Pedro Ximénez, del Departamento de Marina, en el Hospital Militar. Tamaño 15 x 20



de la imprenta cartagenera, ni ser ésta citada en las múltiples obras que se han escrito sobre la Historia de la imprenta y del Arte Tipográfico en España y que, de haber existido, no sólo no pudo pasar desapercibida, sino que hubiera sido para Cartagena un glorioso timbre el haberse establecido en ella a principios del siglo XVI, el feliz invento de Gutenberg. La época en que se supone la impresión de tal libro en nuestra ciudad, era ésta una población de escasa importancia, sin fortificaciones que la pusieran al amparo de un golpe de mano de los enemigos de la corona, y tenía unos ochocientos vecinos escasos, y esto gracias a las mercedes concedidas en 1504 por los Reyes Católicos «a todos los que viniesen a vivir y edificar casas en Cartagena para que ésta se pueble y ennoblezca».

Lo único cierto que existe sobre este curioso Breviario, es lo siguiente: En el Cabildo Municipal tenido en 5 de marzo de 1601, siendo Alcalde Mayor el Doctor D. Diego de Frías Ramírez, el caballero capitular y capitán de una de las Compañías de las Milicias locales, D. Luis de Molina, dijo a la Corporación que, el vecino Juan Carrión tenía en su poder un Breviario del rezado antiguo de Obispado de la ciudad como cabeza que era de ella y convenía se adquiriera, y en 20 del mismo mes, insiste sobre el asunto y propone se le den los maravedís que pida el Carrión y así lo acuerda la municipalidad, y en la sesión del 5 de mayo, presenta a los regidores el interesante Breviario cedido por su poseedor sin interés alguno, y el Concejo ordena se ponga en el Archivo y se tenga mucho cuidado con él. Se conserva en la Biblioteca Municipal, donde ha sido consultado por eminentes bibliófilos.

No hay noticias de haber existido en Cartagena imprenta alguna antes del último tercio del siglo XVIII, pues en mayo de 1785, el Fiscal de la Real Chancillería de Granada, mandó a la Justicia de la ciudad que en el término improrrogable de quince días, le enviase certificación de las imprentas bien corrientes y arregladas que hubiesen en la población, capaces de reimprimir con puntualidad y prontitud las órdenes superiores circuladas por el Real Consejo, y el Ayuntamiento contestó que, ni en la ciudad ni en sus diecisiete Diputaciones no hubo jamás ni se había conocido imprenta alguna, pues los documentos que hasta entonces se le habían ofrecido imprimir para el gobierno de la república, lo había hecho en Murcia, en donde se tenían noticias que habían varias imprentas.

Al año siguiente, un D. Pedro Ximénez López, establece en el Hospital Real de Marina una imprenta y da cuenta de ello al Ayuntamiento en 22 de agosto de 1786, y a la vez acompaña el prospecto del «Semanario Literario y curioso de la Ciudad de Cartagena» que se daría al público todos los viernes a contar desde el 1.º de septiembre, y efectiva-



mente, tal día apareció el primer número de tan interesante Semanario, que se vendía al precio de cuatro cuartos en las librerías y botillerías.

Fue Cartagena la primera población de la provincia que tuvo la honra de publicar el primer periódico, adelantándose en ello seis años a Murcia, donde tantas imprentas había, y donde en 1.º de enero de 1792 se publicó «El Diario de Murcia».

A principios del siglo XIX, se establecen dos imprentas más; la de Francisco Juan y la de Francisco Lucas, y en 1819, la de Ramón Puchol. En estas imprentas publicáronse el «Diario de Cartagena» en 1808, órgano casi oficial de la Junta que asumió el mando, gobierno y defensa de la ciudad; en 1820, «La tertulia de Cartagena», periódico de altos ideales liberales, y en 1822 «El Chismoso», semanario ultrarrevolucionario, órgano de la Sociedad Política denominada «Los Virtuosos Descamisados».

Debemos hacer notar, que las imprentas de Cartagena, jugaron un papel muy importante durante la Guerra de la Independencia. Cuando Fernando VII abandonó la corona en manos de Napoleón y estalló la guerra, cuando el general francés Sebastiani azotaba el reino de Murcia, cometiendo toda clase de tropelías y desmanes, las dos imprentas de Cartagena, repito, lanzaron millares de folletos, hojas en prosa y verso, composiciones satíricas, proclamas y toda clase de impresos rebosantes de patriotismo, e inundaron todas las provincias desde los Pirineos a Punta Europa; impresos que sirvieron para avivar y mantener el fuego que ardía en todos los corazones españoles, incitándoles a luchar con denuedo por la independencia de la patria.

Para terminar este trabajo, apuntaremos que la Imprenta y la Librería fueron después, durante los dos últimos tercios del siglo XIX, dos industrias que en Cartagena se desarrollaron muy penosamente, y aunque imprimieron innumerables memorias, reglamentos, informes, discursos, etc., etc., de sus prensas llegaron a salir escasamente unos cuarenta libros y sabemos que al finalizar dicha centuria, sólo habían en Cartagena tres Imprentas y tres Librerías.

En cuanto al periodismo, tampoco tuvo gran éxito. Publicáronse periódicos políticos, en vísperas de elecciones o con motivo de grandes conmociones o acontecimientos políticos, muchos periódicos de los llamados defensores de los intereses locales, innumerables revistas y semanarios satíricos, literarios, de ciencias y artes y profesionales, pero todos tuvieron una vida efímera y sólo lograban vivir no más de un par de años, excepto el «Eco de Cartagena», diario demagogo, fundado en 1860 por los patriotas cartageneros para servir la causa revolucionaria.

